

38 proyectos recibirán financiamiento de los Fondos de Desarrollo Local de Aguas Pacífico en Quintero y Puchuncaví

En dos emotivas ceremonias, los representantes de los proyectos que resultaron beneficiados por el Fondo para el Desarrollo Local 2024 de Aguas Pacífico, recibieron oficialmente este reconocimiento que los destacó entre 183 proyectos que se presentaron a una convocatoria cuyo principal fin es mejorar la calidad de vida de los vecinos de comunas aledañas a planta desalinizadora que comenzará a operar en 2025.

"Nosotros venimos con una mirada de largo plazo y por lo mismo queremos trabajar junto a ustedes de manera colaborativa, esperando que la implementación de estos proyectos sea muy exitosa", dijo durante los encuentros, Jorge Sanhueza, director de Sostenibilidad y Asuntos Públicos de Aguas Pacífico.

Anuncio Patrocinado





Paga en línea:

www.muninogales.cl





Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

Martes 26 al viernes 29 de Agosto:

09:00 - 13:30 horas.

5 Sábado 30 de Agosto: **2** 09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl





En total, 19 iniciativas beneficiadas corresponden a organizaciones sociales de la comuna de Quintero y otras 19, a la comuna de Puchuncaví, entre ellas Juntas de Vecinos, organizaciones deportivas, organizaciones de adulto mayor, entidades culturales, organizaciones culturales, centros de padres y organizaciones funcionales; que cumplieron satisfactoriamente con los criterios técnicos de selección establecidos en las bases.

"Queremos felicitar esta instancia de apoyo a las organizaciones comunitarias y agradecer la forma en que la empresa ha llegado al territorio, escuchando a las comunas y entendiendo hacia donde vamos", afirmó Marcos Morales, alcalde de Puchuncaví que también participó en la ceremonia en su comuna, junto destacar en la misma línea, que Aguas Pacifico es la única empresa que paga su patente de casa matriz en esa localidad, aportando también al desarrollo y dinamismo económico. "Vamos siendo socios y vamos trabajando a favor de la calidad de vida de los vecinos", agregó.



En esa misma línea Jasmín Díaz, presidenta de la junta de vecinos Unión y Progreso de Loncura, recordó que desde que se planteó la construcción de una planta desalinizadora en la bahía, buscó informarse participando de múltiples instancias de trabajo con el fin de entender el proyecto y sus impactos, y traspasar la información a sus vecinos, los mismos que resultarán beneficiados con los fondos concursables. "Para nosotros el aporte que hacen es inmensamente importante y quiero agradecerlo en nombre de las 30 familias que



serán beneficiadas con el proyecto de alarmas comunitarias que presentamos y que se adjudicó estos fondos que valoramos mucho", señaló.

Cabe recordar que la planta desalinizadora de Aguas Pacífico, es actualmente la mayor obra de inversión que se construye en la región de Valparaíso, y contribuirá con una nueva fuente de agua segura y sustentable para comunas profundamente afectadas por la seguía.



y tú, ¿qué opinas?